

No antecedentes penales.

CARTA GARANTE

NO ANTECEDENTES PENALES

H. Comisión Nacional Electoral
Presente:

Para el efecto de acreditar la condición de elegibilidad prevista en el inciso "k" del artículo 41 de nuestro Estatuto Sindical, por este conducto

DECLARO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Que estoy libre de antecedentes penales por delitos dolosos y que no me encuentro sujeto a proceso penal alguno, ni estoy purgando condena alguna, limitante de mi libertad.

Estoy consciente de que la prueba en contrario a lo aquí declarado, me pondría en condición de incumplimiento e inelegibilidad.

Fraternalmente
México, CDMX; 1 julio 2024
El Aspirante

Nombre y firma.....